

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir:

Lote número 1. Denominación: Carne fresca y charcutería. Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Lote número 2. Denominación: Congelados. Fianza provisional: 55.000 pesetas.

Lote número 3. Denominación: Coloniales. Fianza provisional: 65.000 pesetas.

Lote número 4. Denominación: Pescado fresco. Fianza provisional: 42.400 pesetas.

Lote número 5. Denominación: Agua mineral y zumos. Fianza provisional: 43.000 pesetas.

Lote número 6. Denominación: Frutas y verduras. Fianza provisional: 63.000 pesetas.

Lote número 7. Denominación: Leche y derivados. Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Lote número 8. Denominación: Pan y repostería. Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencias a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de:

Lote número 1. Denominación: Carne fresca y charcutería. Importe de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Denominación: Congelados. Importe de licitación: 2.750.000 pesetas.

Lote número 3. Denominación: Coloniales. Importe de licitación: 3.250.000 pesetas.

Lote número 4. Denominación: Pescado fresco. Importe de licitación: 2.100.000 pesetas.

Lote número 5. Denominación: Agua mineral y zumos. Importe de licitación: 2.150.000 pesetas.

Lote número 6. Denominación: Frutas y verduras. Importe de licitación: 3.150.000 pesetas.

Lote número 7. Denominación: Leche y derivados. Importe de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Lote número 8. Denominación: Pan y repostería. Importe de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Se efectuarán pagos a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudica el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: La calidad, el precio de la oferta, el servicio, los medios técnicos y humanos puestos a disposición del objeto de contrato, la ejecución a plena satisfacción de servicios semejantes.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 9 de octubre de 1997.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrá por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de octubre de 1997.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general, Luis A. Osorio Gullón.—58.055.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, número 85/97, para la contratación del suministro de productos alimenticios para la residencia de la Tercera Edad del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales en Ponferrada (León), durante 1998.

PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA

Servicio que adjudica el contrato: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto y tramitación anticipada.

Lugar de ejecución: Ponferrada (León, España).

Plazo de ejecución: El contrato regirá desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1998.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica estarán de manifiesto en el Servicio de Administración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzó de Limia, 58), planta 2, 28029 Madrid (España), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 1 de diciembre de 1997, de nueve a catorce horas.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán hasta el día 1 de diciembre de 1997 en el Registro General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzó de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid (España), enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 12 de diciembre de 1997, en la sala de juntas de la sede central del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzó de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir:

Lote número 1. Denominación: Conservas. Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Lote número 2. Denominación: Congelados. Fianza provisional: 73.000 pesetas.

Lote número 3. Denominación: Carnes frescas. Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Lote número 4. Denominación: Aceites. Fianza provisional: 40.400 pesetas.

Lote número 5. Denominación: Huevos, aves y precocinados. Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Lote número 6. Denominación: Pan, bollería y repostería. Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Lote número 7. Denominación: Frutas y verduras. Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Lote número 8. Denominación: Lácteos. Fianza provisional: 71.000 pesetas.

Lote número 9. Denominación: Yogures. Fianza provisional: 47.000 pesetas.

Lote número 10. Denominación: Ultramarinos. Fianza provisional: 53.000 pesetas.

Lote número 11. Denominación: Pescado fresco. Fianza provisional: 138.000 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencias a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de:

Lote número 1. Denominación: Conservas. Importe de licitación: 3.500.000 pesetas.

Lote número 2. Denominación: Congelados. Importe de licitación: 3.650.000 pesetas.

Lote número 3. Denominación: Carnes frescas. Importe de licitación: 4.500.000 pesetas.

Lote número 4. Denominación: Aceites. Importe de licitación: 2.020.000 pesetas.

Lote número 5. Denominación: Huevos, aves y precocinados. Importe de licitación: 3.500.000 pesetas.

Lote número 6. Denominación: Pan, bollería y repostería. Importe de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Lote número 7. Denominación: Frutas y verduras. Importe de licitación: 6.500.000 pesetas.

Lote número 8. Denominación: Lácteos. Importe de licitación: 3.550.000 pesetas.

Lote número 9. Denominación: Yogures. Importe de licitación: 2.350.000 pesetas.

Lote número 10. Denominación: Ultramarinos. Importe de licitación: 2.650.000 pesetas.

Lote número 11. Denominación: Pescado fresco. Importe de licitación: 6.900.000 pesetas.

Se efectuarán pagos a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de contratistas a quien se adjudica el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: La calidad, el precio de la oferta, el servicio, los medios técnicos y humanos puestos a disposición del objeto de contrato, la ejecución a plena satisfacción de servicios semejantes.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 9 de octubre de 1997.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrá por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de octubre de 1997.—El Director general, P. D. (Orden de 12 de marzo de 1997), el Secretario general, Luis A. Osorio Gullón.—58.053.

Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto número 83/97, para la contratación de una póliza de Seguro de Accidentes para el personal laboral del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, durante 1998.

Concurso: 83/97.

1. **Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal.

2. **Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Contratación de una póliza de Seguro de Accidentes para el personal laboral del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales durante 1998.
- División por lotes y números: No tiene.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998.

3. **Concurso por procedimiento abierto y tramitación anticipada.**

4. **Presupuesto base de licitación:** 2.830.670 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 56.613 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Servicio de Administración, Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzó de Limia, 58, planta 2.º, 28029 Madrid. Teléfono: (91) 347 88 92. Telefax: (91) 347 87 33. Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de noviembre de 1997, de nueve a catorce horas.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los exigidos en los pliegos.

8. **Presentación de las ofertas:**

- Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 1997.
- Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.
- Lugar de presentación: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Registro General), Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzó de Limia, 58, planta 0, 28029 Madrid.